

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.
Morelia, Michoacán, a 30 de noviembre de 2021.

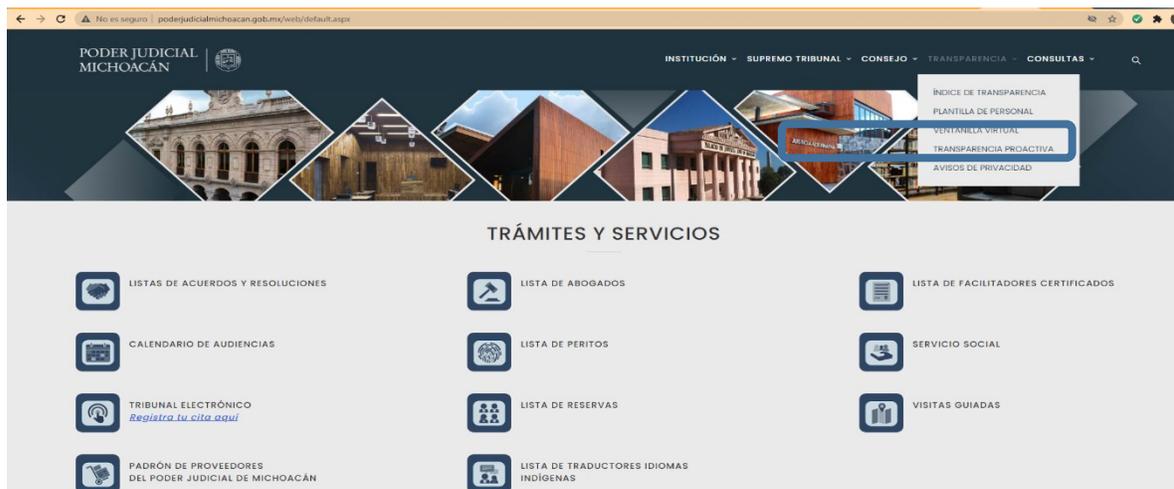
Distinguido solicitante
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de información presentada a este órgano judicial, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (Michoacán) con el número de folio **160341821000060** y expediente **312/2021**, donde pide lo siguiente:

“Tabulador de sueldos actual y publicación de la misma en el periódico oficial del estado”.

En atención a su solicitud, acorde a sus facultades y funciones, esta Unidad da respuesta en los siguientes términos:

En relación al tabulador de sueldos actual, se hace de su conocimiento, éste se encuentra publicado en el Portal de Internet de la Institución [Transparencia–Transparencia proactiva], puede acceder dando clic [aquí](#):



Dentro del apartado de *Remuneración*, puede consultar el tabulador vigente, tal cual señala en su solicitud:

